DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 126-8	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	30/06/2026	**Periodo de Pago:**	**Del**	29/05/2026	**Al**	28/06/2026	
Contrato No. y Fecha:	029 DE 27 DE ENERO DE 2026						
Contratista:	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA				**c.c. o Nit. No.**	1.120.352.608	
Representante Legal:	N/A				**c.c. No.**	**N/A**	
Tipo de Pago:	**Parcial**	X	**Final**	N/A	**Número de Pago:**	5	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	**Documento** (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	**Hacienda**	**Jurídica**	**Secop**	**Sia Observa**
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números): **Tres millones veinticinco mil pesos m/cte ($3´025.000)**

Cordialmente,

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ	**Nombre:**	LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ
Cargo:	Presidente	**Cargo:**	Diputado
	Ordenador del Gasto		**Supervisor**

Firma:			
Nombre:	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	PAULA ANDREA ORTEGA RAMIREZ	ERIKA PATRICIA MORA CHISCO
Cargo:	Secretario General	C.P.S Profesional	Profesional Universitario
Acción:	Revisión del Directivo	Revisión Jurídica	Revisión Financiera
		Área Ordenadora del Gasto	

Rad 149.

CUENTA DE COBRO No. 5

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
NIT. 800064846-0

DEBE A:

SARA NICOLLE MOSQUERA VERA
C.C. 1.120.352.608 de Villavicencio-Meta

LA SUMA DE: TRES MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.025.000)

POR CONCEPTO DE: El QUINTO pago del Contrato No. 029 del 27 de enero de 2026, cuyo **OBJETO** es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA GESTION DEL PRESIDENTE EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META"** correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de Mayo de 2026 y el 28 de Junio de 2026 y ejecutado en el municipio de Villavicencio.

Consignar a la Cuenta de Ahorros No. 84920779726 del banco Bancolombia.

Lo anterior, se expide a los treinta (30) días del mes de Junio del 2026, en el Municipio de Villavicencio – Meta.

Sara Mosquera.

SARA NICOLLE MOSQUERA VERA
C.C. 1.120.352.608 de Villavicencio-Meta

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-28, 09:41:50 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1082267369

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 25/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA		
Documento	CC1120352608	**Dirección**	CL 12A #9 - 97 BRR TAMAGUAVI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	580523
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GRANADA	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1120352608	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-30, 09:19:15 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1083118543

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 30/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA		
Documento	CC1120352608	**Dirección**	CL 12A #9 - 97 BRR TAMAGUAVI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	580523
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GRANADA	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1120352608	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME DE ACTIVIDADES N°5

Periodo comprendido del 29/05/2026 al 28/06/2026

PRESENTADO A:	**Luis Alfonso Suárez Sánchez –SUPERVISOR.** Presidente Asamblea Departamental del Meta
CONTRATISTA:	**SARA NICOLLE MOSQUERA VERA** C.C 1.120.352.608 de Villavicencio Meta.

NÚMERO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios Contrato No. 029 del 27 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA GESTION DEL PRESIDENTE EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META"**
PERIODO DE EJECUCIÓN:	29/05/2026 al 28/06/2026
TIPO DE INFORME:	Informe N° 5.

Contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 27 de enero de 2026

De manera atenta, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 29 de enero de 2026, en atención a las obligaciones allí establecidas, el cual hace parte integral de la presente gestión.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el período correspondiente, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

1. **Prestar la asistencia que requiera el diputado para la atención de la comunidad bajo los diferentes canales de atención.**

Durante el periodo reportado se brindó apoyo al señor Diputado en las actividades relacionadas con la atención y acompañamiento a la comunidad, facilitando la comunicación entre los ciudadanos y la Asamblea Departamental del Meta.

En cumplimiento de esta actividad, se recibieron y atendieron las personas que acudieron a la oficina del diputado para presentar inquietudes, solicitudes, peticiones y diferentes necesidades relacionadas con asuntos de interés general. A cada ciudadano se le brindó una atención respetuosa y oportuna, escuchando sus requerimientos y orientándolo sobre los procedimientos o alternativas de gestión aplicables según cada caso.

Así mismo, se realizó el agendamiento y coordinación de citas con el señor Diputado, organizando la atención de acuerdo con la disponibilidad y la prioridad de los asuntos a tratar, con el fin de garantizar una atención ordenada y eficiente. Igualmente, se efectuó seguimiento a los compromisos adquiridos durante las reuniones, permitiendo llevar un mejor control de las solicitudes presentadas por la comunidad.



Cuando fue necesario, se apoyó la gestión de las solicitudes mediante la recopilación de la información y documentación aportada por los ciudadanos, así como la remisión de los casos a las dependencias o entidades competentes para su respectivo trámite, orientando a los interesados sobre el proceso a seguir.

De igual manera, se brindó atención a las personas que requirieron orientación o acompañamiento por parte del despacho, atendiendo consultas, coordinando reuniones y facilitando espacios de diálogo entre la ciudadanía y el señor Diputado.

Asimismo, se participó en las mesas de trabajo desarrolladas en el marco de la audiencia pública, brindando atención y orientación a las personas en condición de discapacidad que asistieron a estos espacios, procurando una participación organizada y el adecuado desarrollo de las jornadas.

Finalmente, se apoyó la organización y registro de la información derivada de las diferentes atenciones realizadas, permitiendo llevar un control de las solicitudes recibidas y de las gestiones adelantadas durante el periodo reportado. Con estas actividades se contribuyó al cumplimiento de las funciones de atención a la comunidad, garantizando una respuesta organizada, oportuna y orientada a las necesidades de los ciudadanos.

2. **Recibir, actualizar y organizar toda la información de proyectos de ordenanza, informes de gestión, informes de control político y demás documentación de interés para el diputado.**

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento permanente a los documentos radicados y presentados ante la Asamblea Departamental del Meta, garantizando su adecuada recepción, clasificación, organización, actualización y archivo, con el propósito de mantener la información disponible para consulta y apoyar el ejercicio de las funciones legislativas del señor Diputado.

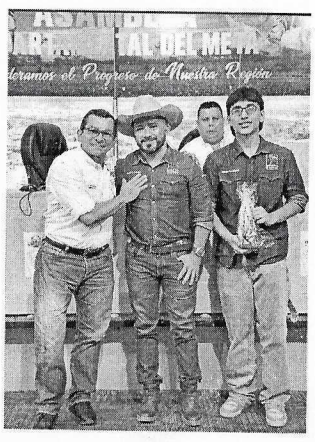

De igual manera, se efectuó la revisión y análisis de los proyectos de ordenanza radicados durante las sesiones extraordinarias, verificando su contenido, exposición de motivos, fundamento jurídico, impacto administrativo y alcance financiero, elaborando resúmenes y recopilando la información relevante para facilitar el estudio de las iniciativas y la preparación de las intervenciones del Diputado durante su trámite en la corporación.

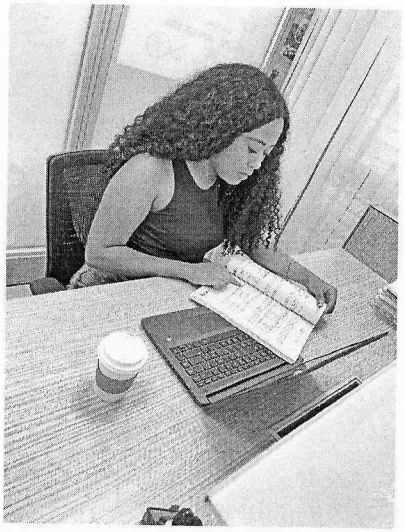

Durante este periodo se adelantó el estudio y organización de los siguientes proyectos de ordenanza: Proyecto de Ordenanza No. 01 de junio de 2026, por medio del cual se modifican los artículos 271, 272, 277, 291, 297 y 350 de la Ordenanza 1184 de 2022; Proyecto de Ordenanza No. 02 de junio de 2026, por medio del cual se modifica la Ordenanza 875 de 2015; Proyecto de Ordenanza No. 03 de junio de 2026, por medio del cual se expide el Régimen Anti contrabando del Departamento del Meta; Proyecto de Ordenanza No. 04 de junio de 2026, mediante el cual se adicionan recursos al Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal 2026; y Proyecto de Ordenanza No. 05 de junio de 2026, relacionado con el incremento salarial de los servidores públicos de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia 2026.

Así mismo, se recopiló, organizó y actualizó la información correspondiente a los informes de gestión de la Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta 2023-2032 y de la Política Pública de Empleo, Emprendimiento y Trabajo Decente 2018-2030, efectuando su revisión con el fin de identificar los principales avances, acciones ejecutadas y resultados presentados por las entidades responsables, como insumo para el seguimiento y análisis por parte del despacho.

De otra parte, en el marco de la condecoración "Hombre y Mujer del Campo", realizada el 18 de junio de 2026, se recopiló y verificó la documentación correspondiente a las hojas de vida de los cinco ciudadanos postulados para este reconocimiento, organizando los soportes y remitiendo la información requerida a la Secretaría General de la Asamblea Departamental para la elaboración de las respectivas resoluciones de condecoración.



Las actividades desarrolladas permitieron mantener organizada y actualizada la información relacionada con los proyectos de ordenanza, informes de gestión y demás documentos de interés para el despacho, facilitando su consulta oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las funciones legislativas del señor Diputado.

3. **Organizar y llevar registro de las proposiciones presentadas y tramitadas en las sesiones.**

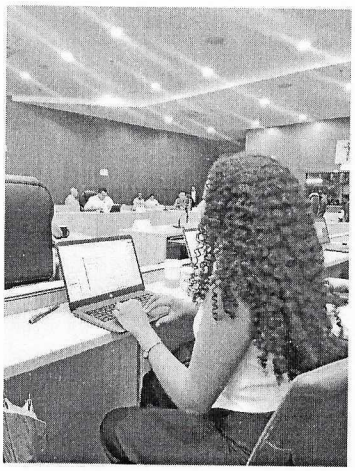

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento al desarrollo de las sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental del Meta, verificando las proposiciones presentadas y tramitadas durante las mismas, con el fin de mantener actualizado el registro de las actuaciones que se surtieron durante cada sesión.

Durante el periodo objeto del presente informe el señor Diputado no presentó proposiciones ante la plenaria, por lo que no fue necesario efectuar registros relacionados con este trámite. No obstante, se realizó seguimiento al desarrollo de las sesiones ordinarias, verificando el orden del día, los asuntos sometidos a discusión y las decisiones adoptadas por la corporación, manteniendo organizada la información generada durante el periodo y dejando constancia de que no se presentaron proposiciones por parte del Diputado.



Lo anterior para su conocimiento.

Cordialmente,

Sara Mosquera

SARA NICOLLE MOSQUERA VERA
1.120.352.608 de Villavicencio – Meta.